

Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 2011

(Cifras en Pesos)

100 Activo		200 Pasivo	
110 Inversiones	93,665,456.85	210 Reservas Técnicas	2,556,361.50
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	14,919,350.21	211 De Riesgos en Curso	0.00
112 Valores	14,919,350.21	212 Vales	708,830.09
113 Gubernamentales	14,426,802.18	213 Accidentes y Enfermedades	0.00
114 Empresas Privadas	472,430.56	214 Daños	0.00
115 Tasa Conocida	0.00	215 Fianzas en Vigor	0.00
116 Renta Variable	472,430.56	216 De Obligaciones Contractuales	1,847,531.41
117 Extranjeros	0.00	217 Por Siniestros y Vencimientos	1,018,646.77
118 Valuación Neta	16,463.67	218 Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	828,885.04
119 Deudores por Intereses	3,653.80	219 Por Dividendos Sobre Pólizas	0.00
120 Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	220 Fondos de Seguros en Administración	0.00
121 (-) Deterioro de Valores	0.00	221 Por Primas en Depósito	0.00
122 Valores Restringidos	0.00	222 De Previsión	0.00
123 Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	223 Previsión	0.00
124 Valores Restringidos	0.00	224 Riesgos Catastróficos	0.00
125 Operaciones con Productos Derivados	0.00	225 Contingencia	0.00
126 Reporto	36,511,194.07	226 Especiales	0.00
127 Préstamos	0.00	227 Reservas para Obligaciones Laborales	91,273.24
128 Sobre Pólizas	0.00	228 Acreedores	20,532,955.31
129 Con Garantía	0.00	229 Agentes y Ajustadores	0.00
130 Quirografarios	0.00	230 Fondos en Administración de Pérdidas	0.00
131 Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00
132 Descuentos y Redescuentos	0.00	232 Diversos	20,532,955.31
133 Cartera Vencida	0.00	233 Reseguradores y Reafianzadores	2,916,683.55
134 Deudores por Intereses	0.00	234 Instituciones de Seguros y Fianzas	2,916,683.55
135 (-) Estimación para Costigos	0.00	235 Depósitos Retenidos	0.00
136 Inmobiliarias	42,234,912.57	236 Otras Participaciones	0.00
137 Inmuebles	83,898,904.56	237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
138 Valuación Neta	0.00	238 Operaciones con Productos Derivados	0.00
139 (-) Depreciación	41,663,991.99	239 Financiamientos Obtenidos	0.00
140 Inversiones para Obligaciones Laborales	64,774.10	240 Emisión de Deuda	0.00
141 Disponibilidad	1,656,723.50	241 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse	0.00
142 Caja y Bancos	1,656,723.50	242 Otros Títulos de Crédito	0.00
143 Deudores	23,534,805.61	243 Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
144 Por Primas	286,707.00	244 Otros Pasivos	14,311,661.88
145 Agentes y Ajustadores	0.00	245 Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00
146 Documentos por Cobrar	0.00	246 Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00
147 Préstamos al Personal	0.00	247 Otras Obligaciones	4,392,849.88
148 Otros	26,087,236.91	248 Créditos Diferidos	9,918,812.00
149 (-) Estimación para Costigos	2,839,138.30	Suma del Pasivo	40,408,935.48
150 Reseguradores y Reafianzadores	1,097,539.18	300 Capital	116,929,818.95
151 Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	310 Capital o Fondo Social	116,929,818.95
152 Depósitos Retenidos	0.00	311 (-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00
153 Participación de Reseguradores por Siniestros Pendientes	1,076,656.07	312 (-) Capital o Fondo No Eshuido	0.00
154 Participación de Reseguradores por Riesgos en Curso	20,883.11	313 (-) Acciones Propias Recompuestas	0.00
155 Otras Participaciones	0.00	314	0.00
156 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	315	0.00
157 Participación de Reafianzadores en la Rsa. De Fianzas en Vigor	0.00	316 Reservas	571.11
158 (-) Estimación para Costigos	0.00	317 Legal	0.00
159 Inversiones Permanentes	0.00	318 Para Adquisición de Acciones Propias	0.00
160 Subsidiarias	0.00	319 Otras	571.11
161 Asociadas	0.00	320 Superávit por Valuación	0.00
162 Otras Inversiones Permanentes	0.00	321 Subsidiarias	0.00
163 Otros Activos	13,841,066.73	322 Resultados de Ejercicios Anteriores	-21,852,143.04
164 Mobiliario y Equipo	550,601.12	323 Resultado del Ejercicio	-1,626,852.02
165 Activos Adjudicados	0.00	324 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	0.00
166 Diversos	524,092.17	Participación controladora	93,451,395.00
167 Gastos Amortizables	21,609,155.74	Participación no controladora	35.49
168 (-) Amortización	8,842,782.30	Suma del Pasivo y Capital	93,451,430.49
169 Activos Intangibles	0.00		
170 Productos Derivados	0.00		
Suma del Activo	133,860,365.97	Suma del Pasivo y Capital	133,860,365.97

Orden	
810	Valores en Depósito 71,859,407.91
820	Fondos en Administración 15,746,299,549.90
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor 0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas 0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación 0.00
860	Reclamaciones Contingentes 0.00
870	Reclamaciones Pagadas 0.00
875	Reclamaciones Canceladas 0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas 0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar 212,149,530.80
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales 0.00
910	Cuentas de Registro 0.00
920	Operaciones con Productos Derivados 0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo 0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados 0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto 36,499,993.05

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

"Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet en la página electrónica: http://www.skandia.com.mx/skandia/Portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros/Estados_Financieros_Vida/numero_06_estado_2011.pdf

"Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gomez, miembro de la sociedad denominada RPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; así institución fueron dictaminados por el Act. Jesús Guzmán Ovando."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.skandia.com.mx/skandia/Portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros/Estados_Financieros_Vida/numero_06_estado_2011.pdf, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011."

Director General
Lic. Julio César Méndez Avalos
Rúbrica

Contralor Normativo
Lic. Alejandro Venicio Capillo Velasco
Rúbrica

Contador General
C.P. Chara Martínez Altamirano
Rúbrica

400	Primas		
410	Emitidas		19,461,635.04
420	(-) Cedidas		10,671,771.25
430	De Retención		8,789,863.79
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		687,946.98
450	Primas de Retención Devengadas		8,101,916.81
460	(-) Costo Neto de Adquisición		-4,880,184.25
470	Comisiones Agentes	0.00	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	-4,880,184.25	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		2,694,185.94
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	2,694,185.94	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		10,287,915.12
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		10,287,915.12
640	(-) Gastos de Operación Netos		11,525,384.77
650	Gastos Administrativos y Operativos	5,962,284.76	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	3,203,737.76	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	2,359,362.25	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		-1,237,469.65
690	Resultado Integral de Financiamiento		602,482.06
700	De Inversiones	-1,056,891.41	
710	Por Venta de Inversiones	1,170.12	
720	Por Valuación de Inversiones	392,424.82	
730	Por Recargo sobre Primas	0.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	1,316,845.48	
780	Resultado Cambiario	-51,066.95	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		-634,987.59
810	(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		991,865.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		-1,626,852.59
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio Consolidada		-1,626,852.59
	Participación controladora		-1,626,852.02
	Participación no controladora		0.57

"El Presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

NOTA DE REVELACION

La siguiente Nota de Revelación forma parte de los Estados Financieros Consolidados correspondiente al ejercicio 2011.

"En el ejercicio 2011, Skandia Vida, S.A. de C.V. no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio."

"Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Skandia Vida, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos."

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Estado No. 3

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Cifras en Pesos)

Resultado Neto	\$	(1,626,852)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Valorización asociado a actividades de inversión y financiamiento		(392,425)
Depreciaciones y amortizaciones		2,359,362
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		991,862
Ajuste o incremento a las reservas técnicas		687,947
Estimación de castigos		1,244,192
		<u>3,264,086</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores		747,266
Cambio en deudor por reporto		(16,703,959)
Cambio en inversiones para obligaciones laborales		84,452
Cambio en primas por cobrar		(286,707)
Cambio en deudores		(14,360,838)
Cambio en reaseguradores		(4,057,240)
Cambio en obligaciones contractuales		606,092
Cambio en otros pasivos operativos		(341,714)
Flujos netos de efectivo en actividades de operación		<u>(31,048,559)</u>
Actividades de inversión		
Otros activos		(13,303,548)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(13,303,548)</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos por aumento de capital		42,000,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>42,000,000</u>
Incremento o disminución neta de efectivo		<u>(2,352,107)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		<u>4,008,830</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	<u><u>1,656,723</u></u>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Director General
Lic. Julio Cesar Mendez Avalos
Rúbrica

Contralor Normativo
Lic. Alejandro Venicio Capitto Velasco
Rúbrica

Contador General
C.P. Clara Martínez Altamirano
Rúbrica

Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable
Del 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en Pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		Total Capital Contable Participación Controladora	Participación no Controladora	Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Reserva de Capital Otras	Resultado				
			De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio			
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 65,927,819	9,002,571	(17,382,904)	-	57,547,486	36	57,547,522
Efectos en periodos anteriores de cambios contables			(4,469,240)		(4,469,240)		(4,469,240)
Saldos al 1 de enero de 2011	65,927,819	9,002,571	(21,852,144)	-	53,078,246	36	53,078,282
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aumento de capital social	42,000,000				42,000,000		42,000,000
Capitalización proveniente de aportación para futuros aumentos de capital	9,002,000	(9,002,000)			-		-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Pérdida del ejercicio				(1,626,852)	(1,626,852)	(1)	(1,626,853)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 116,929,819	571	(21,852,144)	(1,626,852)	93,451,394	35	93,451,429

"El presente Estado de Variaciones Consolidado en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Variaciones Consolidado en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Director General
 Lic. Julio Cesar Mendez Avalos
 Rúbrica

Contralor Normativo
 Lic. Alejandro Venicio Capitto Velasco
 Rúbrica

Contador General
 C.P. Clara Martinez Altamirano
 Rúbrica

SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados

Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados

OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS

En atención a la disposición 14.3.9, de la Circular Única de Seguros publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2010 informamos que Skandia Vida, S. A. de C. V. y Skandia, S.A. no tienen inversiones con Productos Derivados

DISPONIBILIDADES:

CAJA	4,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,499,480.70
BANCOS DÓLARES	153,242.14
TOTAL	\$ 1,656,722.84

REESTRICCIONES DISPONIBILIDAD DE INVERSIONES

Las instituciones no tienen ninguna restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

Valuación de Activos, Pasivos y Capital.

I. USO DE METODOLOGÍAS

Los estados financieros consolidados de Skandia Vida S.A. de C.V., y conjuntamente con su subsidiaria, están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en: (i) la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros consolidados, (ii) no siguen el proceso de supletoriedad establecido por las NIF, (iii) por requerir la aplicación de avalúos por lo menos cada dos años para revaluar los inmuebles para el caso de Instituciones de Seguros, (iv) por no realizar evaluaciones de deterioro en el valor de los inmuebles de la Institución, excepto en el caso de su subsidiaria, en los que su valor si incluye las evaluaciones de deterioro en inmuebles, (v) por las diferencias en el tratamiento contable de las operaciones de arrendamiento, (vi) en el reconocimiento de

ingresos derivados de la emisión de pólizas de seguros, (vii) los costos de adquisición se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado, (viii) establece reglas particulares para la creación y constitución de reservas técnicas, (ix) los derechos y recargos de la emisión de pólizas de seguros se reconocen en los resultados consolidados al momento en que se cobran y (x) que requieren de la autorización de la Comisión para la capitalización de activos intangibles en el balance general.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra forma periódica que las instituciones tienen que preparar.

La fecha de los estados financieros de la subsidiaria que fueron utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados es del periodo del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2011.

ACTIVOS

MOBILIARIO Y EQUIPO

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC El cálculo de la depreciación de realiza bajo el método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

PASIVOS

RESERVAS TÉCNICAS

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS). La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta es dictaminada por actuarios independientes y registrados ante la Comisión.

RESERVA PARA SINIESTRO OCURRIDOS Y NO REPORTADOS (IBNR)

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza en base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Comisión.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS

Representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

PROVISIONES

Cuando la institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

CAPITAL

ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

INVERSIONES EN ACCIONES DE COMPAÑÍA SUBSIDIARIA

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria, en la que la Institución posee el 99.99% de su capital social, se valúa por el método de participación, siguiendo la metodología del boletín C-7 de las NIF "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

La vida útil estimada del inmueble de la Institución se determinó con base en la vida útil remanente y considerando el valor de la construcción determinado en el avalúo de 2009, para efecto de evaluar el deterioro del inmueble.

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIÓN FIDUCIARIA

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se facturan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

II. FACTORES EMPLEADOS PARA LOS AJUSTES

III. SUPUESTOS DE INFLACIÓN Y TIPOS DE CAMBIO

PESOS EN PODER ADQUISITIVO CONSTANTE

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con las reglas y prácticas para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión en vigor a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base al índice nacional de precios al consumidor (INPC) determinados por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestra a continuación:

31 DE DICIEMBRE DE	INPC	INFLACIÓN
2011	103.551	3.80%
2010	144.639	4.40%
2009	138.541	3.57%
2008	133.761	6.53%

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La institución mantiene sus registros contables en pesos y en moneda extranjera las que, para efectos de presentación de los estados financieros, fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil de mes publicado por el banco central de México.

IV. SUPUESTOS DE SINIESTRALIDAD Y SEVERIDAD

V FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Las principales fuentes de información que utiliza la institución para determinar las políticas de valuación de activos, pasivos y capital son las siguientes:

Circular Unica emitida por la Comisión.

Normas generales y particulares de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

Índices y tipos de cambio emitidos por el Banco Central de México.

CATEGORÍAS DE LAS INVERSIONES

La comisión reglamenta las bases sobre las cuales la institución efectúa las inversiones conforme a lo establecido en el artículo 57 de la LGISMS, para lo cual, ha establecido un criterio contable de registro y valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia de la siguiente manera

NATURALEZA Y CATEGORÍA	POSICIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
VALORES GUBERNAMENTALES PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	\$ 14,426,802.18
DE EMPRESAS PRIVADAS DE RENTA VARIABLE PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	\$ 488,894.23

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su valor razonable y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Los mencionados intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización de acuerdo con los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

En esta categoría la institución tiene clasificadas inversiones en valores gubernamentales en Certificados de la Tesorería (CETES), BONOS y UDIBONOS en directo, para cubrir los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y capital mínimo de garantía (CMG) cumpliendo con las reglas de inversión que marca la propia Comisión.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA

Son títulos accionarios no clasificados como títulos para financiar la operación pudiendo ser con carácter temporal o permanente. Se registran a su valor razonable (hasta 2009 al costo de adquisición) el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superavit por valuación de acciones", hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento las cuales requieren la aprobación del comité de inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de CMG.

La institución no ha realizado transferencias en la clasificación de las inversiones ya que tiene bien delimitadas aquellas inversiones destinadas a necesidades de capital de trabajo; así como las que están destinadas a la cobertura de los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y de CMG y por último aquellas inversiones que tiene destinadas a conservar a vencimiento o disponibles para su venta permanentes.

La institución lleva a cabo la valuación de los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera de inversiones, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar la cartera de valores, denominados "proveedores de precios" tal y como lo señala la disposición vigente emitida por la Comisión.

ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

La institución no tiene ningún asunto pendiente de resolución que pueda originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

I. RESUMEN DE OBJETIVOS Y POLÍTICAS EN MATERIA DEL REASEGURO

Skandia Vida S.A. de C.V. comercializa productos de ahorro a largo plazo con un objetivo determinado el cual se complementa con un seguro de vida. El seguro de vida llega a exceder en algunos casos el límite máximo de retención por lo que es necesaria la cesión de dicho riesgo.

El objetivo es lograr y mantener la sana operación técnica y financiera a la institución en materia de reaseguro.

II. MECANISMO EMPLEADO PARA REDUCIR RIESGOS EN REASEGURO

El reaseguro será considerado como un método de disminución y diversificación del riesgo así como una medida para los casos en los que se exceda el límite máximo de retención. Únicamente se podrá operar con las Reaseguradoras que se encuentren previamente autorizadas por el Comité de Reaseguro, las cuales, sin excepción, deberán de contar con la inscripción en registro que para tales efectos tiene la Comisión.

PASIVOS LABORALES

Skandia Vida S.A. de C.V. tiene dos beneficios actualmente aplicables a la relación de trabajo:

- i) Remuneraciones al término de la relación laboral: Indemnización legal por causa injustificada y es acorde a la Ley Federal del Trabajo.
- ii) Remuneraciones al retiro: Aquí se incluye la prima de antigüedad de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

Para la realización de los cálculos se siguieron las recomendaciones que el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió durante el 2004 en el Boletín D-3 "obligaciones laborales". La metodología de cálculo es acorde a los principios actuariales comúnmente aceptados y obedece a los lineamientos establecidos en el Boletín D-3 "Beneficios a los empleados".

Los requisitos para recibir los beneficios son: fallecimiento, invalidez, despido y separación justificada. Además se entregarán estas remuneraciones si el empleado renuncia voluntariamente y tiene al menos 15 años de servicio en la empresa.

Las inversiones que se tienen para hacer frente a esta obligación contractual ascienden a \$64,774 a diciembre de 2011 y se encuentran invertidos en sociedades de inversión que invierten en valores gubernamentales.

Los resultados principales de la valuación son:

Concepto	Importe
Obligaciones por beneficios definidos, OBD	\$ 88,047
Obligaciones por beneficios adquiridos, OBA	\$ 83,506
Activos del plan	\$ 64,774
Reserva laboral (Pasivo Neto Proyectado)	\$ 26,499

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011:

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 83,506	4,541	88,047
Activos del plan a valor razonable	(62,549)	-	(62,549)
Situación financiera del fondo	(18,732)	1,759	(64774)
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:			
Pérdidas actuariales	-	3,226	3,226
Pasivo (activo) neto proyectado	\$ (15,249)	7767	(26499)
	=====	=====	=====

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La institución no ha adquirido bienes en arrendamiento financiero.

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO.

La institución no ha emitido ningún tipo de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros Consolidados

OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

Skandia Vida, S.A. de C.V. está autorizada para efectuar operaciones de seguros en el ramo de vida, en términos de la autorización otorgada mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-2842, de fecha 14 de octubre de 1994, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

I. CAPITAL

Las cifras que se muestran a continuación corresponden al periodo del 6 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

I. Anexo 14.3.4				
Fecha del Ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Pagado
Inicial	57'148,000.00	57'148,000.00	0	57'148,000.00
Aumentos	51'002,000.00	51'002,000.00		51'002,000.00
Disminuciones			0	
Final	108'150,000.00	108'150,000.00	0	108'150,000.00

Skandia Vida, S.A. de C.V. no decretó pago de dividendos alguno a sus accionistas durante el ejercicio 2011.

II. ESTRUCTURA LEGAL

Skandia Vida, S.A. de C.V. es una filial al 100% de la institución financiera del exterior a través de Skandia Europe and Latin America Holdings Limited, constituida conforme a las leyes de Inglaterra.

Skandia Vida posee el 99.99% del capital social de Skandia, S.A. de C.V. que se dedica al arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad para la realización de las actividades de Skandia Vida.

III. DESCRIPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO INTERNO EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de la Sociedad sesiona de manera trimestral y de manera adicional, cuando sea necesario, a fin de cumplir con las obligaciones que le impone el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Cabe mencionar que los Comités de Inversión, de Riesgos, de Comunicación y Control y de Reaseguro, presentan informes trimestrales de sus actividades a dicho órgano.

Adicional a los comités antes mencionados, la Sociedad, con fecha 14 de octubre de 2011 aprobó la creación de un Comité de Auditoría como un órgano de la Administración que sirve de apoyo a la gestión que realiza el Consejo de Administración respecto de la implementación y supervisión de todos los elementos relacionadas con el proceso de emisión de información financiera, auditoría interna, auditoría externa prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita gobierno corporativo y en general, de cualquier situación que se relacione con el ambiente general de control interno de la Compañía, en su definición integral.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, el Consejo de Administración ha nombrado a un contralor normativo, quien ha sido dotado de los recursos humanos y materiales que requiere para el buen desempeño de sus funciones. El contralor normativo reporta directamente al Consejo de Administración de manera semestral, o bien, con una menor periodicidad de resultar necesario o conveniente.

IV. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS DE LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2011, el Consejo de Administración y los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros de Skandia Vida, S.A. de C.V., estaban integrados de la siguiente manera:

Consejo de Administración	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
David Ivan Buenfil friedman	Florencia Mayela Zorrilla Duarte-Prosecretario
Ralph Mupita	Gary Palser
Julio Cesar Méndez Ávalos	Marshall Rapiya

Consejeros Propietarios Independientes	Consejeros Suplentes Independientes
Silvia Malagón Soberanes	Mauricio Castilla Martínez
Ignacio Cano Cervantes	Manuel Romano Mijares

Comité de Inversión

Propietarios	Cargo	Suplentes
Jesús Alejandro Díaz Sosa	Presidente	Maria Claudia Correa
Alexandro Del Valle Torres	Vocal	Juan Felipe Restrepo Ochoa
Alfonso Mora Montiel Florescia Mayela Zorrilla Duarte Alejandro Venicio Capitto Velasco Con voz pero sin voto	Vocal Secretario No miembro Contralor Normativo	Pablo Miguel Medina Fajardo

Comité de Riesgos

Miembros Propietarios	Cargo
Julio César Méndez Ávalos	Presidente
Alexandro del Valle Torres	
Juan Felipe Restrepo	
Florescia Mayela Zorrilla Duarte	Secretario no miembro
Alejandro Venicio Capitto Velasco Con voz pero sin voto	Contralor Normativo

Comité de Reaseguro

Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Julio César Méndez Ávalos Director General	Presidente	Luis Alfonso Ballesteros Rosales
Juan Felipe Restrepo Ochoa	Secretario	Alexandro del Valle Torres
Florescia Mayela Zorrilla Duarte		Alfredo Nava Eustaquio
Alejandro Capitto Velasco Contralor Normativo	Miembro con voz pero sin voto	

Comité de Comunicación y Control Se entiende a los titulares de las áreas que se mencionan a continuación
Director General
Legal y Compliance
Tecnología
Recursos Humanos
Operaciones
Prevención del Crimen Financiero
Auditoria Interna (con voz pero sin voto)

A continuación se presenta un resumen del perfil profesional y experiencia laboral de los consejeros de la sociedad al cierre del ejercicio 2011, así como del Contralor Normativo de la Sociedad::

David Iván Buenfil Friedman: Licenciado en ingeniería eléctrica, maestría en administración de empresas, consejero propietario en Skandia Vida S.A. de C.V., Skandia Deuda Corto Plazo S.A. de C.V., SIID, Skandia Deuda Estratégica S.A. de C.V., SIID, Skandia Renta Variable México S.A. de C.V., SIRV, y Skandia Renta Variable Estratégica S.A. de C.V., SIRV, Director General del grupo Skandia en Colombia.

Ralph Mupita: MBA en la Universidad de Ciudad del Cabo (*Cape Town*), Sudáfrica, actualmente es CEO del *Retail (Affluent Market)* Old Mutual Group.

Gary Palser: Actuario egresado del *UK Institute of Actuaries*. Actualmente es Director de Riesgos y Actuaría del Grupo Old Mutual

Julio César Méndez Ávalos: Licenciado en Administración y Finanzas, Master en Dirección de Empresas, analista de operación American Express CO., asistente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, promotor de valores Invex Casa de Bolsa, Director de Operaciones Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Director General Skandia Vida, S.A. de C.V.

Florencia Mayela Zorrilla Duarte: Licenciado en Derecho, Maestría en Derecho Internacional, asociado en Mijares, Angoitia Cortés y Fuentes, S.C. y actual Director Jurídico y *Compliance* del grupo de empresas Skandia México.

Mauricio Castilla Martínez: Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Financiero y Comercial Internacional, Especialidad en Amparo, Especialidad en Derecho Económico y Corporativo, Especialidad en Derecho Tributario, socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y socio de Jones Day.

Silvia Malagón Soberanes: Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Fiscal, Ingeniería Financiera, asociado en Creel Abogados, S.C., socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C. y socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y actual socio de Jones Day S.C.

Manuel Romano Mijares: Licenciado en Derecho, socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C. y socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y socio de Jones Day.

Ignacio Cano Cervantes: Actuario egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Campus Acatlán" de la UNAM. Director General Corporativo de Recursos Humanos de Grupo ICA.

Alejandro Venicio Capitto Velasco (Contralor Normativo): Licenciado en Derecho por la UNAM; Maestría en Administración de Organizaciones por la UNAM, Abogado en Grupo Financiero Inbursa y actual *Head of Legal* de del grupo de empresas de Skandia México.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL

El organigrama de la compañía se encuentra en el anexo A de este documento.

VI. MONTO DE LAS COMPENSACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad percibieron al cierre del ejercicio 2011, emolumentos por el desempeño de sus cargos.

El monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron los principales funcionarios descritos en la sección anterior, ascendió a la cantidad de \$ 11,430.16 M.N.

VII. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y PRESTACIONES DE LOS FUNCIONARIOS.

Las personas relacionadas en la sección anterior perciben su compensación en la forma de sueldos y salarios dentro de los cuales se prevén las prestaciones establecidas por la ley, mas (i) aguinaldo equivalente a 30 días de salario, (ii) periodo vacacional de 15 días, (iii) 5% de fondo de ahorro, (iv) vales de despensa, y (v) bono extraordinario opcional de hasta 2 meses de sueldo.

Skandia Vida, S.A. de C.V. actualmente cuenta con un plan de remuneración al retiro de su personal, complementario al que establece la Ley del Seguro Social.

VIII NEXOS PATRIMONIALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Skandia Vida, S.A. de C.V. es accionista mayoritaria de la empresa Skandia, S.A. de C.V.

La empresa no cuenta con alianzas estratégicas.

INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

Información al cierre del reporte y los cuatro ejercicios Anteriores de:

NUMERO DE PÓLIZAS O CERTIFICADOS EN VIGOR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ASÍ COMO LAS PRIMAS EMITIDAS (ANEXO 14.3.5-a)

ANEXO 14.3.5-a			
	NUMERO DE PÓLIZAS	CERTIFICADOS / INCISOS / ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA
VIDA			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	13022	12389	\$9,048,142.41
EJERCICIO ANTERIOR (3)	14429	12336	\$14,490,337.78
EJERCICIO ANTERIOR (2)	13524	54290	\$16,772,580.69
EJERCICIO ANTERIOR (1)	16328	55558	\$17,640,945.18
ULTIMO EJERCICIO	20205	79262	\$19,461,635.62
VIDA INDIVIDUAL			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	13000	13000	\$8,686,331.07
EJERCICIO ANTERIOR (3)	14407	14407	\$14,127,229.78
EJERCICIO ANTERIOR (2)	13463	13463	\$16,216,978.99
EJERCICIO ANTERIOR (1)	16284	16284	\$17,110,757.46
ULTIMO EJERCICIO	20175	20180	\$18,710,844.83
VIDA GRUPO Y COLECTIVO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	22	12389	\$361,811.34
EJERCICIO ANTERIOR (3)	22	12336	\$363,108.00
EJERCICIO ANTERIOR (2)	61	54290	\$555,601.70
EJERCICIO ANTERIOR (1)	44	55558	\$530,187.72
ULTIMO EJERCICIO	30	59082	\$750,789.79
PENSIONES (SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL)*			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	13022	12389	\$9,048,142.41
EJERCICIO ANTERIOR (3)	14429	12336	\$14,490,337.78
EJERCICIO ANTERIOR (2)	13524	54290	\$16,772,580.69
EJERCICIO ANTERIOR (1)	16328	55558	\$17,640,945.18
ULTIMO EJERCICIO	20205	79262	\$19,461,635.62
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			

EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INVALIDEZ			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
JUBILACIÓN			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
ACCIDENTES PERSONALES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
GASTOS MÉDICOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
SALUD			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
DAÑOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			

EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
AUTOMÓVILES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
DIVERSOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INCENDIO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
AGRÍCOLA			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
TERREMOTO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
CRÉDITO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			

EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
REAFIANZAMIENTO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			

II. EL COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO 14.3.5-b)

ANEXO 14.3.5-b					
COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (SEVERIDAD)*					
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)	EJERCICIO ANTERIOR (4)
VIDA**					
VIDA INDIVIDUAL	\$196,762.07	\$383,130.06	\$315,332.19	\$109,918.16	\$1,652,00
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	\$25,171.80	\$5,000	\$12,550	\$25,140	\$122,360
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
AUTOMÓVILES					
DIVERSOS					
INCENDIO					
AGRÍCOLA					
RESPONSABILIDAD CIVIL					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
TERREMOTO					
CRÉDITO					
REAFIANZAMIENTO					

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el estado de resultados)/ Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador -SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años de reporte)

ANÁLISIS: Por el momento la institución no cuenta con experiencia suficiente para realizar un análisis de siniestralidad.

III .LA FRECUENCIA DE LOS SINIESTROS (ANEXO 14.3.5-c)

ANEXO 14.3.5-c					
FRECUENCIA DE SINIESTROS (%)*					
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)	EJERCICIO ANTERIOR (4)
VIDA**					
VIDA INDIVIDUAL	0.1487%	0.0983%	0.1040%	0.0486%	0.0077%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	0.0068%	0.0072%	0.0074%	0.0486%	0.0323%
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
AUTOMÓVILES					
DIVERSOS					
INCENDIO					
AGRÍCOLA					
RESPONSABILIDAD CIVIL					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
TERREMOTO					
CRÉDITO					
REAFIANZAMIENTO					

* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el SESA)/ Número de expuestos de cada operación y ramo (Reportado en el SESA)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

I. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO 14.3.6-a)

ANEXO 14.3.6-a			
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD*			
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
VIDA**			
VIDA INDIVIDUAL	32.16%	36.03%	29.20%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	49.49%	4.48%	9.89%
PENSIONES**			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
INVALIDEZ			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
JUBILACIÓN			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MÉDICOS			
SALUD			
DAÑOS			
AUTOMÓVILES			
DIVERSOS			
INCENDIO			
AGRÍCOLA			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
TERREMOTO			
CRÉDITO			
REAFIANZAMIENTO			
OPERACIÓN TOTAL			

El índice de Costo medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

II. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN (ANEXO 14.3.6-b)

ANEXO 14.3.6-b			
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN*			
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
VIDA**			
VIDA INDIVIDUAL	-55.52%	-94.99%	243.53%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	-55.52%	-94.99%	243.53%
PENSIONES**			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
INVALIDEZ			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
JUBILACIÓN			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MÉDICOS			
SALUD			
DAÑOS			
AUTOMÓVILES			
DIVERSOS			
INCENDIO			
AGRÍCOLA			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
TERREMOTO			
CRÉDITO			
REAFIANZAMIENTO			
OPERACIÓN TOTAL			

El índice de Costo medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

III. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN (ANEXO 14.3.6-c)

ANEXO 14.3.6-c			
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN*			
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
VIDA**			
VIDA INDIVIDUAL	61.08%	113.13%	-24.78%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	61.08%	113.13%	-24.78%
PENSIONES**			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
INVALIDEZ			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
JUBILACIÓN			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MÉDICOS			
SALUD			
DAÑOS			
AUTOMÓVILES			
DIVERSOS			
INCENDIO			
AGRÍCOLA			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
TERREMOTO			
CRÉDITO			
REAFIANZAMIENTO			
OPERACIÓN TOTAL			

El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

IV. ÍNDICE COMBINADO (ANEXO 14.3.6-d)

ANEXO 14.3.6-d			
ÍNDICE COMBINADO*			
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
VIDA**			
VIDA INDIVIDUAL	37.72%	54.17%	247.95%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	55.06%	22.62%	228.64%
PENSIONES**			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
INVALIDEZ			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
JUBILACIÓN			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MÉDICOS			
SALUD			
DAÑOS			
AUTOMÓVILES			
DIVERSOS			
INCENDIO			
AGRÍCOLA			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
TERREMOTO			
CRÉDITO			
REAFIANZAMIENTO			
OPERACIÓN TOTAL			

El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

INVERSIONES

Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio y su comparación con el inmediato anterior.

Se encuentra en el anexo B de este documento

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES

Se encuentra en el anexo B de este documento

OTROS PRÉSTAMOS

Se encuentra en el anexo C de este documento

INMUEBLES

Se encuentra en el anexo D de este documento

INVERSIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se encuentra en el anexo E de este documento

DEUDORES

DEUDOR POR PRIMA

Se encuentra en el anexo F de este documento

RESERVAS TECNICAS

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores (Anexo 14.3.14)

Se encuentra en el anexo G de este documento

NOMBRE, CALIFICACIÓN, Y PORCENTAJE DE CESIÓN PARA CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.20-a)

Se encuentra en el anexo H de este documento

INTEGRACION DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.22)

Se encuentra en el anexo I de este documento

MARGEN DE SOLVENCIA

Información del Capital Mínimo de Garantía (ANEXO 14.3.24)

ANEXO 14.3.24			
SUFICIENCIA DE CAPITAL			
CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
I. SUMA REQUERIMIENTO BRUTO DE SOLVENCIA	31,079,796.75	27,515,277.99	22,299,276.31
II. SUMA DEDUCCIONES			
III. CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA (CMG) = I-II	31,079,796.75	27,515,277.99	22,299,276.31
IV. ACTIVOS COMPUTABLES AL CMG	37,542,992.80	32,617,490.44	25,173,052.98
V. MARGEN DE SOLVENCIA (FALTANTE EN COBERTURA) = IV-III	6,463,196.05	5,102,212.45	2,873,776.67

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO 14.3.25)

Se encuentra en el anexo J de este documento

ADMINISTRACION DE RIESGOS

El proceso de administración de Riesgos de Skandia Vida S.A. de C.V. se realiza tanto por evaluaciones internas como asesores externos. El Consejo de Administración de la empresa se ha asegurado de tener las políticas necesarias para poder mitigar cualquier evento que pueda causar una minusvalía a los activos de la Aseguradora.

El objetivo de estas políticas será el tener una base sólida para la toma de decisiones en el momento en el que se considere hacer algún cambio en la operación de Skandia Vida S.A. de C.V. Las mismas están orientadas a institucionalizar las tareas de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que Skandia Vida S.A. de C.V. se encuentra expuesta.

Las siguientes políticas son las que el Consejo de Administración de Skandia Vida S.A. de C.V. ha aprobado para la administración de Riesgos.

Política de independencia

Para garantizar la independencia entre las áreas tomadoras de riesgo y la medición y control de éstos, el Área de Administración de Riesgos reporta directamente al Comité de Riesgos.

Políticas de contingencia de mercado.

En el caso de contingencias en los mercados se deberá reunir de inmediato el Comité de Riesgos para tal propósito. El Comité sesionará válidamente con la participación de al menos tres de sus miembros con voz, siendo indispensable la presencia del Presidente o del Responsable del área para la administración integral de riesgos.

Para que el comité de riesgos pueda tomar una decisión informada el área de Administración de riesgos debe estar preparada para poder generar los informes que el comité de riesgos considere necesarios para el caso en particular.

Políticas de contingencia operativas

En caso de que los procedimientos habituales de operación no se puedan llevar a cabo todas las áreas tomadoras de riesgo deberán seguir el plan de contingencia que se diseñe para contrarrestar o minimizar los efectos adversos que puedan resultar.

Cada área tomadora de riesgo deberá presentar un plan de contingencia donde trate de prever los posibles casos de contingencia posibles. Asimismo, cada área deberá presentar su plan de contingencia al comité de riesgos para su aprobación este podrá delegar al área de administración de riesgos su análisis y evaluación del plan.

Las áreas de mayor riesgo operativo son la tesorería, la mesa de operaciones y el área de sistemas. Las cuales deben de tener un plan de contingencia aprobado por el Comité de Riesgos.

Políticas sobre los límites

El control de riesgos se implanta a través de la fijación de límites. En todo momento la empresa se sujetará a los límites que las disposiciones oficiales estipulen. De manera adicional, el Comité de Riesgos con la aprobación del Consejo de Administración establecerá límites para cada factor de riesgo, mismos que se monitorean sobre bases mensuales, así como un límite total para la actividad global de la empresa. La responsabilidad de la medición del riesgo frente a los límites se podrá delegar al Área de Administración de Riesgos.

En caso de que los límites necesiten ser sobrepasados, el responsable para la autorización es el Administrador de riesgos de y/o el Director General de Skandia Vida. Las áreas tomadoras de riesgo involucradas en la operación deberán contar con la aprobación por escrito. Esta aprobación deberá contar con la explicación de:

Las causas que originan la sobre exposición a los límites.

Los modelos parámetro y resultados con los cuales se evaluará la posición en riesgo; y cuando sea posible los resultados de la evaluación del riesgo con un portafolio de inversión que incluya estos instrumentos.

La vigilancia del cumplimiento de los límites de riesgo en los que incurre Skandia Vida S.A. de C.V. compete al Administrador de Riesgos y también a las áreas de soporte de la operación cuando así se requiera. En caso de excesos en los límites con o sin aprobación, se comunica ese hecho al Comité de Riesgos, quien debe reunirse conforme a lo establecido y será éste quien determine las acciones conducentes.

Políticas sobre la posición en riesgo

Las diferentes áreas tomadoras de riesgo deberán informar oportunamente al área de Administración de riesgos su posición en riesgo así como su opinión o conocimiento sobre otro tipo de riesgos no identificados por el área de administración de riesgos.

El área de administración de riesgos generará un conjunto global de políticas relativas a límites que garanticen que, mediante su observancia, la empresa se mantenga posicionada conforme al perfil riesgo-rendimiento definido por el Consejo de Administración.

Políticas de Control

El área de administración de riesgos en conjunto con las áreas tomadoras de riesgo establecerá un conjunto de políticas que se aseguren que los límites descritos anteriormente se cumplan. Todas las áreas de la empresa deberán trabajar en conjunto para buscar minimizar los diferentes riesgos en los cuales Skandia Vida S.A. de C.V. pueda caer y a consideración del comité de riesgos las diferentes áreas involucradas deberán informar sobre los posibles orígenes de riesgo ya sea al Comité de Riesgos o en su caso al área de administración de riesgos.

Política de inversión

El área de administración de riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos instrumentará un cuerpo de políticas para que el portafolio global sea diversificado y no tenga alta concentración respecto de algún factor de riesgo en particular, salvo casos aprobados por el Comité de Riesgos o el Consejo de Administración.

Asimismo, esta área pondrá a su aprobación por el comité de riesgo las medidas del desempeño que crea conveniente para la comparación del nivel de riesgo-rendimiento asumido por la institución utilizando puntos de referencia (benchmarks).

Política de información

El área de administración de riesgos emitirá formatos y procedimientos para asegurar que la información relativa a la Administración de Riesgos llegue a todas las áreas involucradas, de forma clara y oportuna.

Política de Instrumentación de convenios

El Comité de Riesgos establecerá políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participe la Empresa con el fin de reducir el riesgo legal. Serán incluidas cuantas políticas resulten necesarias con el fin de desarrollar la tarea de la administración integral de los riesgos en Skandia Vida S.A. de C.V., así como la consecución del posicionamiento riesgo-rendimiento deseado.

Política de Documentación

El comité de riesgos formulará un conjunto de políticas que permitan institucionalizar los procedimientos y asegurar que todos los acuerdos queden perfectamente documentados y en los casos marque la ley esta documentación deberá quedar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por cada uno de sus integrantes.

Política de nuevas operaciones.

Siempre que las áreas tomadoras de riesgo necesiten hacer un nuevo tipo de operación deberán avisar al Comité de Riesgos o al área de administración de riesgos para su evaluación y aprobación.

Si la operación es urgente se realizará bajo la aprobación de los integrantes del comité de riesgo que este en las áreas involucradas y lo más pronto posible se hará del conocimiento del comité de riesgo para su evaluación y aprobación.

Para el control de riesgo y su monitoreo el comité de Riesgos de Skandia Vida S.A. de C.V. se reúne periódicamente para analizar la información que se genera en los reportes de riesgo. Estos últimos se publican con diferentes periodicidades y evaluaciones. Asimismo, el comité de riesgos reporta al Consejo de Administración los resultados de las evaluaciones y de los análisis de stress, para que el consejo tenga las herramientas necesarias para tomar una decisión informada sobre la trayectoria del Valor en Riesgo de la Aseguradora.

Las inversiones de Skandia Vida S.A. de C.V. son monitoreadas de acuerdo a la legislación vigente expedida por la CNSF, en particular la Circular Única de Seguros con base en los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos Financieros según lo establecido en el Capítulo 8.6 (anteriormente la circular S-11.6). También, se realizan evaluaciones de riesgo tanto internamente en el área de administración de riesgos y de manera externa por medio de una compañía de consultoría actuarial contratada para este fin.

La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, tales como tasas de interés y tipos de cambio. El riesgo de mercado se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que nuestra inversión puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, Al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, podríamos esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%. El VaR que se tiene calculado al 31 de Diciembre es de - \$3,075.19.

La metodología utilizada para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial de Risk Metrics.

A grandes rasgos, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del fondo del día a valorar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo la Sociedad de Inversión de 150 días o el máximo disponible. Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuantiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95% asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Para completar el análisis se reportan medidas de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas y análisis de escenarios.

El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificar este riesgo, Skandia cuenta con un cuestionario para cubrir los requisitos que se solicitan a los administradores de fondos para mitigar parte del riesgo de crédito así como también de liquidez. Además, para minimizar aun más este riesgo de liquidez, se cuenta con los parámetros de inversión que inducen la composición de portafolios diversificados y con plazos de inversión acordes con el perfil de los inversionistas de cada fondo en específico.

El riesgo de crédito esta mitigado al tener la inversión de Skandia Vida 100% en bonos del gobierno mexicano con calificación de AAA.

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones, en la transmisión de la información, fraudes o robos.

Con la finalidad de poder cuantificar la pérdida derivada de eventos operativos se lleva una Base de Datos de Riesgos Operativos y legales, la cual puede ser alimentada principalmente por las observaciones identificadas por Auditoría Interna y además por las "auto-identificadas" por los propios empleados; requiriendo en ambos casos el visto bueno del área de riesgos.

La intención de este desarrollo es contar con una herramienta para el seguimiento sistemático de los planes de mitigación de riesgo que correspondan a tales observaciones, hasta que éstas sean cerradas y las acciones correctivas hayan sido implantadas. En cada caso el responsable del área de riesgo es quien se ocupa de actualizar el status del riesgo detectado y una vez mitigado dicho caso que sea considerado como cerrado.

También existe una base de datos de pérdidas operacionales que hace acopio de dichas pérdidas y documenta además del monto, la causa, el tipo de pérdida, la línea de negocio y anexa la documentación soporte necesaria.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

- Elaboración de matrices de riesgo por procesos
- Actualización de puntos importantes.
- Documentación de aplicaciones.
- Implantación y mejora de bitácoras para registro de operaciones.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura.
- Diagramas de flujo de los procedimientos de control de las aplicaciones de Internet.
- Actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP).

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por resoluciones administrativas y judiciales adversas; en materia de riesgos legales los procedimientos que se han implantado, entre otros, son los siguientes:

- Todos los convenios, contratos y formalización de garantías son revisadas por el área legal.
- Las áreas de Legal y Compliance dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.
- Se ha contratado un despacho externo para la prestación de servicios legales.

OTRAS NOTAS DE REVELACION:

Como complemento a las Notas de Revelación damos a conocer los nombres de los auditores externos de 2011.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gomez miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jesús Guzmán Ovando miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C.

NOTA DE REVELACION EN MATERIA DE COMISIONES CONTINGENTES

En el ejercicio 2011, Skandia Vida, S.A. de C.V. no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Skandia Vida, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

ANEXO A
V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL



ANEXO B

Inversiones

Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio
y su comparación con el inmediato anterior.

ANEXO 14.3.7

INVERSIONES EN VALORES								
	VALOR DE COTIZACIÓN				COSTO DE ADQUISICIÓN			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL
Moneda Nacional	14,915,696.41	100.00%	51,321,751.45	100.00%	14,899,232.74	100.00%	50,851,109.64	100.00%
Gubernamentales	14,426,802.18	96.72%	2,499,990.59	4.87%	14,426,802.18	96.83%	2,499,990.59	4.92%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	488,894.23	3.28%	48,821,760.86	95.13%	472,430.56	3.17%	48,351,119.05	95.08%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Extranjera	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Indizada	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES

ANEXO 14.3.8

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES

NOMBRE COMPLETO DEL EMISOR	NOMBRE COMPLETO TIPO DE VALOR	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	A	B	A/TOTAL**
				COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE COTIZACIÓN	%
GOBIERNO FEDERAL	Tesorería de la Federación (CETES)	22/12/2011	19/12/2013	2,499,990.85	2,499,990.85	16.78%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	06/12/2011	19/12/2013	2,935,505.29	2,935,505.29	19.70%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS	06/12/2011	08/03/2012	345,460.19	345,460.19	2.32%
GOBIERNO FEDERAL	Tesorería de la Federación (CETES)	06/12/2011	03/05/2012	3,843,023.80	3,843,023.80	25.79%
GOBIERNO FEDERAL	Tesorería de la Federación (CETES)	06/12/2011	18/12/2014	4,802,822.05	4,802,822.05	32.24%
PRINFGU	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE	30/12/2010	N/A	4,610.53	4,662.86	0.03%
PRINFGU	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE	01/03/2010	N/A	234,031.95	242,357.03	1.57%
IXELQM	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE	01/03/2010	N/A	233,788.08	241,874.33	1.57%
TOTAL PORTAFOLIO**				14,899,232.74	14,915,696.41	100.00%

**ANEXO C
OTROS PRESTAMOS**

ANEXO 14.3.7

P R E S T A M O S						
PRESTAMOS	TIPO DE PRÉSTAMO*	FECHA EN QUE SE OTORGÓ EL PRÉSTAMO	MONTO ORIGINAL DEL PRÉSTAMO	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ACTUAL	PARTICIPACION CON RELACIÓN AL TOTAL	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ANTERIOR
PRESTAMOS CUYO SALDO INSOLUTO REPRESENTA MAS DEL 20% DE DICHO RUBRO						
OTROS PRESTAMOS						

*HIPOTECARIO, PRENDARIO, QUIROGRAFARIO, CON GARANTÍA FIDUCIARIA.

ANEXO D
INMUEBLES:

ANEXO 14.3.7

I N M U E B L E S						
INMUEBLES	TIPO DE INMUEBLE 1/	TIPO DE INMUEBLE 2/	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR REEXPRESADO DE EJERCICIO ACTUAL	PARTICIPACION CON RELACIÓN AL TOTAL	VALOR REEXPRESADO DE EJERCICIO ANTERIOR
INMUEBLE	Edificio		106,756.93	35,487,196.27	99.9999%	42,665,223.87
OTROS INMUEBLES						

ANEXO F
DEUDORES

DEUDOR POR PRIMA

ANEXO 14.3.12									
OPERACIÓN / RAMO	D E U D O R			P O R			P R I M A		
	MONTO*			% DEL ACTIVO			MONTO* (MAYOR A 30 DÍAS)		
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES									
VIDA	286,706.90	0	0	0.002142	0	0	0	0	0
PENSIONES									
DAÑOS:									
RESPONSABILIDAD CIVIL									
MARÍTIMOS Y TRANSPORTES									
INCENDIO									
EMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS									
AGRÍCOLA									
AUTOMÓVILES									
CRÉDITO									
DIVERSOS									
TOTAL									

* LOS MONTOS A REFLEJAR CORRESPONDEN A LOS SALDOS QUE REFLEJAN LAS CUENTAS DEL RUBRO DEUDORES POR PRIMAS

- 1/URBANO, OTROS
- 2/DE PRODUCTOS REGULARES

ANEXO G

Reservas Técnicas

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores

ANEXO 14.3.14					
INDICE DE SUFICIENCIA DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO*					
ANÁLISIS POR OPERACIÓN Y RAMO	%				
	EJERCICIO ACTUAL (t)	EJERCICIO ANTERIOR (t-1)	EJERCICIO ANTERIOR (t-2)	EJERCICIO ANTERIOR (t-3)	EJERCICIO ANTERIOR (t-4)
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
INCENDIO					
TERREMOTO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS					
AGRÍCOLA Y ANIMALES					
AUTOMÓVILES					
CRÉDITO					
CRÉDITO A LA VIVIENDA					
GARANTÍA FINANCIERA					
DIVERSOS					
VIDA CON TEMPORALIDAD MENOR O IGUAL A UN AÑO					
VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR	1				
PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					

Para el caso de daños accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año , este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año , este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

Para el caso de pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social , este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, mas el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales mas el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, mas la mitad de la prima emitida de retención menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos éstos términos multiplicados por el factor de 0.035

-Saldo de las Reservas Técnicas Especiales

-Datos sobre los resultados del Triángulo de Desarrollo de Siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia) y su comparación con la prima devengada. Ultimo ejercicio y cuatro anteriores

ANEXO 14.3.16					
DATOS HISTÓRICOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRIANGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS POR OPERACIÓN Y RAMO					
PROVISIONES Y PAGOS POR SINIESTROS	AÑO EN QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO				
	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-4)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-3)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-2)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-1)	EJERCICIO ACTUAL (t)
EN EL MISMO AÑO	1,774,360.00	920,267.13	4,318,850.64	3,898,800.00	3,949,710.97
UN AÑO DESPUÉS				2,244,169.11	1,035,191.99
DOS AÑOS DESPUÉS				2,111.90	
TRES AÑOS DESPUÉS					
CUATRO AÑOS DESPUÉS					
ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES	2,171,323.14	1,549,412.00	4,464,850.64	6,150,081.01	6,003,549.33
SINIESTROS PAGADOS	1,774,360.00	920,267.13	4,318,850.64	6,145,081.01	4,984,902.96
PROVISIONES POR SINIESTROS	396,963.14	629,144.87	146,000.00	5,000.00	1,018,646.37
PRIMA DEVENGADA	5,924,572.85	14,490,337.78	16,772,580.69	17,640,945.18	18,752,804.53
LA ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES SE REFIERE A SINIESTROS PAGADOS MAS PROVISIONES POR SINIESTROS					

ANEXO H

Reaseguro y Reaseguro Financiero

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

ANEXO 14.3.20-a

NUMERO	NOMBRE DEL REASEGURADOR	REGISTRO DEL RGRE*	CALIFICACION DE FORTALEZA FINANCIERA	% CEDIDO DEL TOTAL	COLOCACIONES NO PROPORCIONALE
1	Hannover Re	RGRE-043-85-299927	A	54.75%	0%
2	General Reinsurance AC	RGRE-012-85-186606	AA	0.05%	0%
3	RGA	RGRE-376-94-316539	A	0.03%	0%

*REGISTRO DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS

**PORCENTAJE DE PRIMA CEDIDA TOTAL RESPECTO DE LA PRIMA EMITIDA TOTAL

***PORCENTAJE DEL COSTO PAGADO POR CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL RESPECTO DEL COSTO PAGADO POR CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL TOTAL (REFERIRSE A LA CIRCULAR S-18.3 VIGENTE)

INCLUYE INSTITUCIONES MEXICANAS Y EXTRANJERAS

IV. NOMBRE, CALIFICACIÓN, Y PORCENTAJE DE CESIÓN PARA CADA INTERMEDIARIO DE REASEGURO (ANEXO 14.3.20-b)

ANEXO 14.3.20-b		MONTO
PRIMA CEDIDA MAS COSTO DE REASEGURO NO PROPORCIONAL		10,671,771.25
PRIMA CEDIDA MAS COSTO PAGADO NO PROPORCIONAL		0
PRIMA CEDIDA MAS COSTO PAGADO NO PROPORCIONAL		0
NUMERO	EL INTERMEDIARIO DE	% DE PARTICIPACIÓN
1	Hannover Re	99.84%
2	General Reinsurance AC	0.09%
3	RGA	0.06%
TOTAL		100%

*PORCENTAJE DE CESIÓN POR INTERMEDIARIOS RESPECTO DEL TOTAL DE PRIMA CEDIDA.

ANEXO I

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.22)

ANEXO 14.3.22					
ANTIGÜEDAD	NOMBRE DEL REASEGURADOR	SALDO DE CUENTAS POR COBRAR *	% SALDO/TOTAL	SALDO DE CUENTAS POR PAGAR *	% SALDO/TOTAL
MENOR A 1 AÑO	HANNOVER RE	0	0	6,471,409.82	100
MAYOR A 1 AÑO Y MENOS A 2 AÑOS					
MAYOR A 2 AÑOS Y MENOS A 3 AÑOS					
MAYOR A 3 AÑOS					
TOTAL		0	0	6,471,409.82	100

*PARA INTEGRAR O AGRUPAR LOS RUBROS CONTABLES, REFERIRSE A LA CIRCULAR S-18.3 VIGENTE

ANEXO J

Cobertura de Requerimientos Estatutarios

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO 14.3.25)

ANEXO 14.3.25						
COBERTURA DE REQUERIMIENTO ESTATUTARIO						
REQUERIMIENTO ESTATUTARIO	ÍNDICE DE COBERTURA			SOBRANTE (FALTANTE)		
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ACTUAL	ERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ANTERIOR (2)
RESERVAS TÉCNICAS	2.24	2.40	1.53		1,733,289.96	1,125,910.46
CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA	1.21	1.19	1.13		5,102,212.45	2,873,776.67
CAPITAL MÍNIMO PAGADO	3.03	1.95	5.75		27,960,687.00	135,436,627.00

**SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y
SUBSIDIARIA**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas
Skandia Vida, S. A. de C. V.

(Cifras en pesos)

Hemos examinado los balances generales consolidados de Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria (la Institución), al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por el año terminado al 31 de diciembre de 2011; debido a la adopción de los criterios contables que se mencionan en el párrafo cuarto y a lo mencionado en el párrafo quinto de este informe, no se presentan los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros consolidados, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la comisión). Dichas reglas y prácticas identifican y delimitan a la Institución y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de los estados financieros, las que, en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, el 14 de febrero de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros (Circular de Seguros), la cual establece en términos generales los criterios contables que identifican y delimitan a la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, dichos criterios consideran la adopción de las NIF contenidas en la Serie "A", con excepción de la NIF A-8 "Supletoriedad", así como la adopción de las NIF contenidas en las Series "B", "C" y "D" con algunas excepciones y precisiones.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, de acuerdo con lo establecido en la disposición quinta transitoria de la Circular Modificatoria 56/11 de la Circular de Seguros, los registros contables que realice la Institución con motivo de la aplicación de los criterios contables mencionados en el párrafo anterior deberán afectar las cuentas del balance general y del estado de resultados del ejercicio 2011, para aquellas operaciones que debieron registrarse de manera retrospectiva deberá reconocer los efectos de los cambios contables en el estado de variaciones en el capital contable en un renglón por separado denominado "Efectos en periodos anteriores de cambios contables"; adicionalmente se establece que es impráctico elaborar estados financieros comparativos, por lo que no se requiere reformular los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010.

Como se menciona en la nota 7 a los estados financieros consolidados, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la institución para realizar las actividades relativas a su objeto social recibió servicios de administración y de desarrollo de productos por \$72,489,064 de compañías relacionadas.

Como se menciona en la nota 3 (h) y 9 a los estados financieros consolidados, durante 2011 la Institución capitalizó costos relacionados con el desarrollo de producto "Skandia Vive" por un monto de \$13,018,839. A la fecha de este informe la Institución ha solicitado a la Comisión la autorización relacionada con la capitalización de dichos costos.

Durante 2011 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros. Como resultado de lo anterior, el balance general al 1 de enero de 2011 fue ajustado en \$4,469,240 para reconocer los efectos originados por la adopción del boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", el cual corresponde a la provisión de un incentivo de permanencia otorgado a ciertos clientes. Los efectos de ejercicios anteriores correspondientes a dicha provisión se incluyen en el renglón de "Efectos en periodos anteriores de cambios contables" dentro del estado de variaciones en el capital contable. Asimismo el efecto del ejercicio 2011 por el registro de la provisión de dicho incentivo ascendió a \$5,594,650, el cual se reconoció en el estado de resultados consolidado del mismo ejercicio.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria, al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Paul Scherenberg Gomez

20 de enero de 2012.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre y 1 de enero de 2011

(Pesos)

Activo	Diciembre	Enero	Pasivo y Capital Contable	Diciembre	Enero
Inversiones:			Reservas técnicas:		
Valores (nota 8):			De riesgos en curso:		
Gubernamentales	\$ 14,426,802	2,499,991	Matematica	\$ 656,322	-
Empresas privadas:			Para beneficios adicionales y extra primas	52,508	-
Renta variable	472,431	12,208,640			
Valuación neta	16,463	470,642	De obligaciones contractuales:	708,830	-
Deudores por intereses	3,654	6,919	Por siniestros y vencimientos	1,018,646	472,820
			Por siniestros ocurridos y no reportados	828,885	768,619
Deudor por reporto (nota 8)	36,511,194	19,807,235		1,847,531	1,241,439
Inmobiliaria (nota 9):			Reservas para obligaciones laborales (nota 10)	91,273	4,596
Inmuebles	83,898,904	83,610,503	Acresedores:	20,532,957	20,917,892
Depreciación	(41,663,991)	(40,945,279)	Diversos (nota 7)	2,916,683	6,471,410
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 10)	64,774	62,549	Reaseguradores (nota 6):		
Disponibilidades:			Instituciones de seguros	4,008,830	
Caja y bancos	1,656,723	4,008,830	Otros pasivos		
Deudores:			Otras obligaciones	4,392,850	4,349,629
Por primas	286,707	-	Créditos diferidos (nota 12)	9,918,812	13,276,576
Otros (nota 7 y 14)	26,087,237	11,726,399	Suma del pasivo	40,408,936	41,911,913
Estimaciones para castigos	(2,839,138)	(1,594,946)	Capital contable (nota 13):		
Reaseguradores (nota 6):			Participación controladora		
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,076,656	574,143	Capital social	116,929,819	65,927,819
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	20,883	-	Reservas - Otras	571	9,002,571
Otros activos (nota 9):			Resultados de ejercicios anteriores (nota 4)	(21,852,144)	(21,852,144)
Mobiliario y equipo	550,601	621,773	Resultado del ejercicio	(1,626,832)	-
Diversos	524,091	537,947	Suma del capital contable - participación controladora	93,451,394	53,078,246
Gastos amortizables	22,820,961	9,802,122	Participación no controladora	35	36
Amortización	(10,054,587)	(8,495,273)	Total capital contable	93,451,429	53,078,282
Suma del activo	\$ 133,860,365	94,990,195	Compromisos y contingencias (nota 15)		
			Suma del pasivo y del capital contable	\$ 133,860,365	94,990,195

Cuentas de Orden

	Diciembre	Enero
Valores en depósito	\$ 71,859,408	41,923,584
Fondos en administración (nota 14)	15,746,299,550	14,816,275,179
Pérdidas fiscales por amortizar	212,149,531	286,446,066
Garantías recibidas por reporto	36,499,993	19,799,890

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Estado Consolidado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Pesos)

		<u>2011</u>
Primas:		
Emitidas (nota 11)	\$	19,461,635
Menos cedidas (nota 6)		<u>10,671,771</u>
Primas de retención		8,789,864
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>687,947</u>
Primas de retención devengadas		8,101,917
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Otros (nota 3m, 3n y 4)		(4,880,185)
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		<u>2,694,186</u>
Utilidad bruta		10,287,916
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 3m, 7 y 14)	5,962,285	
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,203,738	
Depreciaciones y amortizaciones	2,359,362	<u>11,525,385</u>
Pérdida de operación		(1,237,469)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	(1,056,891)	
Por venta de inversiones	1,170	
Por valuación de inversiones	392,425	
Otros	1,316,846	
Resultado cambiario	<u>(51,067)</u>	<u>602,483</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(634,986)
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad		<u>(991,865)</u>
Pérdida del ejercicio consolidada		(1,626,851)
Participación no controladora		<u>(1)</u>
Pérdida del ejercicio	\$	<u><u>(1,626,852)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable

Año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Pesos)

	Capital Contribuido	Reserva de capital		Capital Ganado		Participación no controladora	Total del capital participación controladora	Total del capital contable
		Otras	De ejercicios anteriores	De ejercicios anteriores	Del ejercicio			
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 65,927,819	9,002,571	(17,382,904)	-	-	36	57,547,486	57,547,522
Efectos en periodos anteriores de cambios contables (nota 4)	-	-	(4,469,240)	-	-	-	(4,469,240)	(4,469,240)
Saldos al 1 de enero de 2011	65,927,819	9,002,571	(21,852,144)	-	-	36	53,078,246	53,078,282
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Aumento de capital social (nota 13)	42,000,000	-	-	-	-	-	42,000,000	42,000,000
Capitalización de aportación para futuros aumentos de capital (nota 13)	9,002,000	(9,002,000)	-	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes a la operación:								
Pérdida integral (nota 13c)	-	-	-	(1,626,852)	-	(1)	(1,626,852)	(1,626,853)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 116,929,819	571	(21,852,144)	(1,626,852)	-	35	93,451,394	93,451,429

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Estado Consolidado de Flujos de efectivo

Año terminado al 31 de diciembre de 2011

(Pesos)

	<u>2011</u>
Operación:	
Pérdida neta	\$ (1,626,852)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo	(392,425)
Valorización asociado a actividades de inversión y financiamiento	2,359,362
Depreciaciones y Amortizaciones	991,865
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	687,947
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	1,244,192
Estimación de castigos	<u>3,264,089</u>
	3,264,089
Actividades de Operación:	
Cambio en inversiones en valores	747,266
Cambio en deudor por reporto	(16,703,959)
Cambios en inversiones para obligaciones laborales	84,452
Cambios en primas por cobrar	(286,707)
Cambio en deudores	(14,360,838)
Cambio en reaseguradores	(4,057,240)
<i>Cambio en obligaciones contractuales</i>	606,092
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(341,714)</u>
	(31,048,559)
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(31,048,559)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión, otros activos	(13,303,548)
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento por incremento de capital social	<u>42,000,000</u>
	(2,352,107)
Incremento o disminución neta de efectivo	(2,352,107)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>4,008,830</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 1,656,723</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011

(Pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 20 de enero de 2012, el Lic. Julio César Méndez Avalos, Director General de Skandia Vida, S. A. de C. V. (la Institución), autorizó la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Institución, los accionistas y el consejo de administración tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. Adicionalmente, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales y las modificaciones pertinentes.

Los estados financieros consolidados de la Institución están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión, compuestos por reglas particulares que identifican y delimitan a la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, los que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), principalmente en: (i) la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros consolidados, (ii) no siguen el proceso de supletoriedad establecido por las NIF, (iii) por requerir la aplicación de avalúos por lo menos cada dos años para revaluar los inmuebles para el caso de Instituciones de Seguros, (iv) por no realizar evaluaciones de deterioro en el valor de los inmuebles de la Institución, excepto en el caso de su subsidiaria, en los que su valor si incluye las evaluaciones de deterioro en inmuebles, (v) por las diferencias en el tratamiento contable de las operaciones de arrendamiento, (vi) en el reconocimiento de ingresos derivados de la emisión de pólizas de seguros, (vii) los costos de adquisición se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado, (viii) establece reglas particulares para la creación y constitución de reservas técnicas, (ix) los derechos y recargos de la emisión de pólizas de seguros se reconocen en los resultados consolidados al momento en que se cobran y (x) que requieren de la autorización de la Comisión para la capitalización de activos intangibles en el balance general.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(2) Actividades de la Institución-

La Institución conjuntamente con Skandia, S. A. de C. V. (Skandia) son subsidiarias de Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd. (SELAH). La institución tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

La institución posee el 99.99% del capital de Skandia que se dedica al arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad, para la realización de las actividades de Skandia Vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos, las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por periodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran.

La institución no cuenta con personal propio, excepto por el director general, por lo que tiene contratos de prestación de servicios, con sus compañías filiales Skandia Servicios México, S. A. de C. V. (Skandia Servicios) y Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V. (Skandia Asistencia) quienes le presentan todos los servicios de personal necesarios (ver nota 7).

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de la valuación de inversiones en valores, las reservas técnicas y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados y las provisiones por incentivos otorgados a clientes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido hasta el 14 de julio de 2011 por Banco de México y a partir de dicha fecha emitido por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta ese año, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2011	103.551	3.80%	12.26%
2010	99.742	4.40%	15.19%
2009	95.536	3.57%	14.48%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Skandia Vida, S. A. de C. V. y el de su subsidiaria Skandia, S. A. de C. V. (Subsidiaria) en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre estas compañías se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías emisoras al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, los que se prepararon de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad emitidas por la Comisión y las NIF.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(c) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidados.

Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y, en caso de no existir cotización de acuerdo con los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital pueden ser de carácter temporal o permanente, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit o déficit por valuación".

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registra al precio pactado y se valúa a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(d) Deudores-Por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días (180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal); de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la fracción IX del artículo 35 de la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(e) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos, Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(f) Inmueble, mobiliario y equipo -

El inmueble de la Subsidiaria y el mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC (2009 en el caso del inmueble). La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, de acuerdo con las tasas mencionadas en la nota 9.

La vida útil estimada del inmueble de la Institución se determinó con base en la vida útil remanente y considerando el valor de la construcción determinado en el avalúo de 2009, para efecto de evaluar el deterioro del inmueble.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(g) Deterioro del valor de recuperación del inmueble-

La Institución evalúa periódicamente el valor neto en libros del inmueble de la Subsidiaria, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias.

Cuando mejore la tendencia del valor de recuperación y éste sea superior a su nuevo valor neto en libros, debe proceder la reversión de la pérdida por deterioro, siempre y cuando esté plenamente justificada y reúna características de permanencia y verificabilidad

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(h) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. El factor que ha determinado su vida útil es el beneficio económico futuro que el activo producirá a la Institución. Los activos intangibles se registraron a su costo de desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 4 años.

La autorización por parte de la Comisión en relación con la capitalización de los costos de desarrollo del producto de seguros por \$13,018,839 se encuentra en proceso (ver nota 9).

(i) Otros gastos amortizables-

Los otros activos incluyen principalmente mejoras a locales arrendados y se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un periodo de 10 años. La amortización cargada en los ejercicios 2011 y 2010 de otros activos ascendió a \$160,260 y 203,184, respectivamente.

(j) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. Por disposición de la Comisión, la valuación de estas reservas es dictaminada, por un actuario independiente, el cual se encuentra registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas. En caso de operaciones de reaseguro cedido simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Debido a que la Institución no cuenta con elementos técnicos suficientes para hacer una adecuada estimación de esta reserva, la Comisión definió la metodología a seguir, misma que deberá aplicarse mientras la Institución no cuente con la estadística que le permita aplicar un método propio. La metodología establecida por la Comisión para la determinación de esta reserva, se basa en las primas emitidas.

(k) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tiene derecho el único empleado, se reconoce en los resultados de cada ejercicio, con base a cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre del 2011, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente del único empleado que tiene derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 21 años.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada periodo, las cuales se integran como se describe a continuación:

- Aportación Básica - La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional - El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración se presentan en los resultados como parte del rubro de gastos administrativos y operativos.

(l) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente provisiones por incentivos otorgados a clientes y bonos al personal.

(m) Reconocimiento de ingresos-**a. Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

Vida - Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

b. Ingresos por operación fiduciaria

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro "Gastos administrativos y operativos, neto".

c. Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondientes al reaseguro cedido se registra como un ingreso, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

d. Ingresos por arrendamiento

Los ingresos por arrendamiento se reconocen conforme se devengan las rentas linealmente durante el periodo de arrendamiento.

(n) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones por reaseguro cedido que se presentan en la cuenta de "Otros".

(o) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-

El resultado fiscal para efectos del impuesto a la utilidad se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Los activos y pasivos por impuestos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(p) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco Central (ver nota 5). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del año.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(s) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas. En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(4) Cambios contables-

Los criterios de contabilidad, las NIF y sus mejoras, que se mencionan a continuación, emitidas por la Comisión y el CINIF, respectivamente, entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1º de enero de 2011, especificando, en cada caso, su aplicación retrospectiva o prospectiva.

a) Esquema general de la contabilidad y aplicación particular de las NIF-

Como parte del proceso de homologación con las NIF que emite el CINIF, la Comisión llevó a cabo un análisis a sus criterios contables, con el objetivo de identificar y eliminar, en la medida de lo posible, las diferencias existentes entre las NIF y los citados criterios aplicables al sector asegurador, por lo que el 14 de febrero de 2011 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular Modificatoria 06/11 de la Única de Seguros, mediante la cual se da a conocer a las instituciones de seguros, que su contabilidad se ajustará a lo establecido en la Serie A "Marco Conceptual", con excepción de la NIF A-8 "Supletoriedad", así como de las Series B "Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto", C "Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros" y D "Normas aplicables a problemas de determinación de resultados", con algunas excepciones y precisiones. Los principales efectos por la adopción de esta circular se describen en la siguiente hoja.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

1. C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", requiere el reconocimiento, con base en estimaciones de la administración, de provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

El efecto de la adopción de este criterio ascendió a \$ 4,469,240 al 1 de enero de 2011, el cual corresponde a la provisión de un incentivo de permanencia otorgado a ciertos clientes. Los efectos de ejercicios anteriores correspondientes a dicha provisión, se incluyen en el renglón de "Efectos en períodos anteriores de cambios contables" dentro del estado de variaciones en el capital contable. Asimismo el efecto del ejercicio 2011 por el registro de la provisión de dicho incentivo ascendió a \$5,594,650, el cual se reconoció en el estado de resultados consolidado del mismo ejercicio.

2. NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"- Entró en vigor a partir del 1° de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2012. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 que sustituye, se incluyen los siguientes:

- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.
- Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado.
- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

No se tuvieron efectos importantes por la adopción de este criterio.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

b) Mejoras a las NIF 2011-

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2011", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables son las siguientes:

- **NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"**- De acuerdo con lo establecido en la disposición quinta transitoria de la Circular Modificatoria 56/11 de la Circular de Seguros, los registros contables que realice la Institución con motivo de la aplicación de los criterios contables mencionados en esta nota deberán afectar las cuentas del balance general y del estado de resultados del ejercicio 2011, para aquellas operaciones que debieron registrarse de manera retrospectiva deberá reconocer los efectos de los cambios contables en el estado de variaciones en el capital contable en un renglón por separado denominado "Efectos en periodos anteriores de cambios contables"; adicionalmente se establece que es impráctico elaborar estados financieros comparativos, por lo que no se requiere reformular los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010.

Los efectos de este cambio se mencionan en el inciso a), numeral 1 de esta nota.

- **NIF C-13 "Partes relacionadas"**- Se precisa la definición de "familiar cercano" que anteriormente se limitaba a enumerar los miembros de la familia que se consideraban como tal. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011 y su aplicación es de forma retrospectiva.

No se tuvieron efectos importantes por la adopción de esta mejora a las NIF.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, la posición en dólares de la Institución, fue valorizada en moneda nacional para efecto de su presentación en los estados financieros, al tipo de cambio publicado por el Banco Central de \$13.9787 y \$12.3496 (pesos, por dólar), respectivamente. A continuación se integra describe dicha posición en dólares:

	<u>Dólares</u>	
	<u>Diciembre</u>	<u>Enero</u>
Activos	10,987	7,931
Pasivos	<u>(52,905)</u>	<u>(30,000)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(41,918)</u>	<u>(22,069)</u>

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 la Institución no cuenta con instrumentos de cobertura cambiaria.

(6) Reaseguradores-

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2011, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido en el ramo de vida por \$10,671,771.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(7) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se integran como sigue:

	<u>2011</u>
Ingresos:	
Skandia Operadora de Fondos, S.A de C.V.	\$ 10,366,301
Skandia Servicios México, S. A. de C. V	<u>260,166</u>
	\$ 10,626,467
	=====
	<u>2011</u>
Gastos Administrativos (nota 15):	
Skandia Servicios	\$ 39,808,845
Skandia Asistencia	17,558,777
Gastos de desarrollo del producto	
"Skandia Vive" (nota 9):	
Old Mutual Life Assurance Company (South Africa) Limited	<u>15,121,442</u>
	\$ 72,489,064
	=====

Los saldos por cobrar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, se integran como se muestra a continuación:

	<u>Diciembre</u>	<u>Enero</u>
Títulos de deuda:		
Valeurs Gouvernementales		
Para financiar la operación		
Cepi		
Skandia Operadora de Fondos	\$ 3,721,448	-
Skandia Servicios	<u>83,602</u>	-
Udibonos		
Bonos	3,805,050	-
	=====	=====

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

Los saldos por pagar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, se integran como se muestra a continuación:

	<u>Diciembre</u>	<u>Enero</u>
Acreeedores diversos:		
Skandia Servicios	\$ 3,039,200	9,431,836
Skandia Asistencia	<u>1,118,400</u>	<u>1,830,692</u>
	\$ <u>4,157,600</u>	<u>11,262,528</u>

	<u>Diciembre</u>	<u>Enero</u>
Depósitos en garantía:		
Skandia Servicios	\$ 20,846	20,846
Skandia Operadora	<u>128,899</u>	<u>128,899</u>
	\$ <u>149,745</u>	<u>149,745</u>

(8) Inversiones-

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, cuyos plazos oscilan de 1 a 3 días, los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	<u>Diciembre</u>		<u>Incremento por valuación de valores</u>
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	
Títulos de deuda:			
Valores Gubernamentales			
Para financiar la operación:			
Certificados de tesorería de la federación (CETES)	\$ 11,145,837	3,654	-
Udibonos	2,935,505	-	-
Bonos	<u>345,460</u>	-	-
	\$ <u>14,426,802</u>	<u>3,654</u>	-

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

	Diciembre		Incremento por valuación de <u>valores</u>
	<u>Importe</u>		
Títulos de capital:			
Valores de empresas de renta variable:			
Para financiar la operación: del sector financiero	\$ 472,431 =====		16,463 =====
		Enero	
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>
Títulos de deuda:			
Valores gubernamentales			
Para financiar la operación: Certificados de la Tesorería de la federación (CETES)	\$ 2,499,991 =====	6,919 =====	- =====
Títulos de capital:			
Valores de empresas de renta variable:			
Para financiar la operación: del sector financiero	\$ 12,296,640 =====		470,642 =====

Los reportos pactados al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 por un importe de \$36,511,194 (MCGOBFED Series 141218 y 130620) y \$19,807,235 (BPAT Series 130131 y 121220), con a un plazo de 3 y 4 días, con tasa de interés del 4.43 % y 4.55%, respectivamente.

Quitas amortizables

Los gastos amortizables
cómo se muestran en

al 31 de diciembre de 2011

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(9) Inversiones inmobiliarias y otros activos-

Inmuebles, mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>Diciembre</u>	<u>Enero</u>	<u>Tasa anual de Depreciación</u>
Inmueble	\$ 76,347,513	76,347,513	0.93%
Mejoras al inmueble	288,401	-	
Terreno	<u>7,262,990</u>	<u>7,262,990</u>	
	83,898,904	83,610,503	
Menos:			
Depreciación acumulada	(37,740,760)	(37,022,048)	
Deterioro acumulado	<u>(3,923,231)</u>	<u>(3,923,231)</u>	
	<u>\$ 42,234,913</u>	<u>42,665,224</u>	

	<u>Diciembre</u>	<u>Enero</u>	<u>Tasa anual de Depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 4,705,880	4,705,880	10%
Equipo de cómputo	5,984,356	5,984,356	30%
Equipo de transporte	<u>607,406</u>	<u>607,406</u>	25%
	11,297,642	11,297,642	
Menos:			
Depreciación acumulada	(10,747,041)	(10,675,869)	
	<u>\$ 550,601</u>	<u>621,773</u>	

Gastos amortizables-

Los gastos amortizables de la Institución al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 se analizan cómo se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

	<u>Diciembre</u>	<u>Enero</u>	<u>Tasa anual de Amortización</u>
Gastos de instalación	\$ 9,802,122	9,802,122	10%
Costos de desarrollo del producto "Skandia Vive" capitalizados	<u>13,018,839</u>	<u>-</u>	25%
	22,820,961	9,802,122	
Menos:			
Amortización acumulada	<u>(10,054,587)</u>	<u>(8,495,273)</u>	
	<u>\$ 12,766,374</u>	<u>1,306,849</u>	

Durante 2011 la Institución capitalizó costos relacionados con el desarrollo de producto "Skandia Vive" por un monto de \$13,018,839. A la fecha de este informe la Institución ha solicitado a la Comisión la autorización relacionada con la capitalización de dichos costos.

(10) Obligaciones laborales al retiro-

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución tiene un plan de pensiones de contribución definida que cubre a su personal.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad y remuneraciones a los trabajadores al término de la relación laboral (indemnización legal), que no provengan de una reestructuración, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en los cálculos efectuados por actuarios independientes, utilizando tasas reales, conforme a la NIF D-3.

Flujo de efectivo-

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, no se realizaron aportaciones a los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral.

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(k), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2011. Los componentes del costo neto del año terminado en esa fecha se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

		<u>Beneficios</u>		
		<u>2011</u>		
		<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$	3,782	812	4,594
Costo financiero		5,785	337	6,122
Rendimiento de los activos del plan		(5,250)	-	(5,250)
Pérdida actuarial, neta		<u>-</u>	<u>(132)</u>	<u>(132)</u>
Costo neto del período	\$	<u>4,317</u>	<u>1,017</u>	<u>5,334</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011:

31 de diciembre de 2011

		<u>Beneficios</u>		
		<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	83,506	4,541	88,047
Activos del plan a valor razonable		<u>(64,774)</u>	<u>-</u>	<u>(64,774)</u>
Situación Financiera del fondo		18,732	4,541	23,273
Servicios pasados no reconocidos:				
Ganancia actuarial		<u>-</u>	<u>3,226</u>	<u>3,226</u>
Pasivo neto proyectado	\$	<u>18,732</u>	<u>7,767</u>	<u>26,499</u>

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

1 de enero de 2011

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 77,853	3,869	81,722
Activos del plan a valor razonable	(62,549)	-	(62,549)
Situación financiera del fondo	15,304	3,869	19,173
Servicios pasados no reconocidos:			
Pérdidas actuariales	-	(2,650)	(2,650)
Pasivo neto proyectado	\$ 15,304	1,219	16,523
Insuficiencia en provisión			(74,476)
			\$ (57,953)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

	<u>Beneficios</u> <u>2011</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.41%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.82%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	8.85%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	21 años

(11) Primas-

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2011 se analiza en la siguiente hoja.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

	<u>2011</u>
Prima emitida:	
Vida individual	\$ 13,220,303
Vida seguro directo	<u>6,241,332</u>
	\$ <u>19,461,635</u>

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicia en el ejercicio 2012.

(12) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente establece una tasa aplicable del 30% para los ejercicios fiscales del 2010 al 2012, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17.5%.

La Institución y su subsidiaria determinan su resultado fiscal de forma individual.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Debido a la incertidumbre para generar utilidades futuras que permitan amortizar las pérdidas fiscales, la administración de Skandia Vida, S. A. de C. V. decidió no registrar al 31 de diciembre de 2011, el activo diferido generado por las mismas que asciende a \$63,116,502.

El pasivo por ISR diferido reconocido al 31 de diciembre de 2011, corresponde a la subsidiaria, y se integra como sigue.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

El pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, se integran como sigue:

	<u>Diciembre</u>	<u>Enero</u>
Inmueble	\$ 10,176,403	10,435,335
Mobiliario y equipo, neto	(131,613)	(142,657)
Provisiones	(30,564)	(36,600)
Pérdidas fiscales	<u>(95,414)</u>	<u>(1,329,131)</u>
Total pasivo por ISR diferido	\$ <u>9,918,812</u>	<u>8,926,947</u>

(13) Capital contable-**(a) Capital social-**

Al 1 de enero de 2011 el capital social está integrado por 8,164 acciones ordinarias, nominativas, cada una con valor de \$7,000 por acción, de la Serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, correspondientes al capital social fijo, equivalentes a \$65,927,819 (\$57,148,000 valor nominal).

El 6 de enero de 2011, en la Asamblea General Ordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$9,002,000 mediante la emisión de 1,286 acciones nominativas sin derecho de retiro serie "E", con un valor nominal de \$7,000 cada una la aportación se realiza mediante la capitalización de "aportaciones para futuros aumentos de capital".

El 15 de julio de 2011, en la Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$19,999,000 mediante la emisión de 2,857 acciones nominativas sin derecho de retiro serie "E", con un valor nominal de \$7,000 cada una.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

El 7 de diciembre de 2011, en la Asamblea General Ordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$22,001,000 mediante la emisión de 3,143 acciones nominativas sin derecho de retiro serie "E", con un valor nominal de \$7,000 cada una.

Después de los incrementos antes mencionados al 31 de diciembre de 2011 el capital social está integrado por 8,164 acciones ordinarias, normativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, correspondientes al capital social fijo equivalentes a \$65,927,819 (\$57,148,000 valor nominal) y 7,286 acciones ordinaria, normativas cada una con un valor de \$7,000 por acción de la serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, correspondientes al capital variable equivalentes a \$51,002,000.

Al 31 de diciembre de 2011 Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd posee 8,163 acciones serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro y 7,286 acciones serie "E" del capital variable y OM Group (UK) Ltd, posee 1 acción de la serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales, causará ISR a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$30,855,724, equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central valorizadas a \$4.526308, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2010.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(b) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

La compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

(c) Perdida Integral-

La pérdida integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la institución durante el año y se integra por la pérdida neta consolidada y la participación no controladora tal y como se muestra en el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable.

(14) Fondos en administración-

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, los fondos de los fideicomisarios ascienden a \$15,746,299,550 y \$14,816,275,179, respectivamente, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social.

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución obtuvo ingresos por \$64,477,562 por la administración de fondos, mismos que se presentan en el rubro de "Gastos administrativos y operativos", dentro del estado de resultados consolidado.

Los saldos por cobrar por la operación de la administración de fideicomisos al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, se registran en el rubro de "Deudores" en la cuenta de "Otros" por un importe de \$12,087,511 y \$6,806,690, respectivamente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

(15) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(k).
- (c) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Skandia Servicios y Skandia Asistencia, los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, ascendieron a \$ 57,367,622.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**Circular Modificatoria 56/11-**

Con fecha 28 de diciembre de 2011 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la circular Modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros que establece los siguientes cambios en la oportunidad y forma del registro contable de ciertas cuentas.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

- a) Respecto a las operaciones por concepto de primas de reaseguro tomado de las que deriven siniestros, gastos de ajuste, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás conceptos aplicables conforme a las disposiciones vigentes, las Instituciones y Sociedades Mutualistas tendrán la obligación de solicitar a las Instituciones cedentes la información relativa a dichas operaciones de manera mensual a fin de que su registro contable se realice a más tardar al mes siguiente en el que se hayan efectuado, lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 104 de la Ley. Anteriormente la confirmación por parte del reasegurador podía tardar como mínimo 3 meses. Lo señalado anteriormente entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2013.
- b) Se modifica el Anexo 12.1.1., respecto al contenido de las siguientes cuentas: (i) derechos sobre pólizas por cobrar, (ii) recargos sobre primas por cobrar, (iii) comisiones a agentes sobre recargos y (iv) recargos sobre primas, los cuales son aplicables para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2012, para quedar como sigue:
 - i. Se registrarán los derechos de póliza por la emisión y se traspasarán a resultados los importes devengados conforme al periodo de la vigencia de las pólizas de seguros y no conforme al cobro de las mismas.
 - ii. Se registrarán los importes de recargos por pago fraccionado de primas de seguros pendientes de cobro y se traspasarán a resultados los importes devengados conforme al periodo de la vigencia de las pólizas de seguros y no conforme al cobro de las mismas.
 - iii. Se registrarán los importes correspondientes de la participación a los agentes de seguros en los recargos por pago fraccionado de primas. Esta cuenta se afectará conforme a la NIF C-9.
 - iv. Se registrarán los recargos autorizados para el pago de prima de seguros fraccionada en parcialidades durante el periodo de vigencia de las pólizas de seguros.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Pesos)

El CINIF ha emitido las mejoras a las NIF 2012 que se mencionan a continuación:

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2012”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- **NIF A-7 “Presentación y revelación”**- Modifica y adiciona ciertos párrafos para aclarar los requerimientos de revelación respecto a los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.
- **NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”**- Requiere la presentación del efectivo restringido dentro del rubro de “efectivo y equivalentes de efectivo”, siempre que la restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera o en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la entidad. Si la restricción expira en fecha posterior, se debe presentar en el activo a largo plazo y denominarse “efectivo y equivalentes de efectivo restringidos”. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de largo duración y su disposición”**- Se elimina el requisito de “no estar en uso” para clasificar a un activo de larga duración como disponible para su venta. Se establece la no reversión de las pérdidas por deterioro del crédito mercantil ya reconocidas y se establece la presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con los correspondientes activos, salvo que se trate de inversión permanente en asociadas. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación, y retrospectiva en los cambios en presentación.

La administración estima que los efectos iniciales de las mejoras a las NIF 2012 podrían generar efectos en la medida que se sean adoptados por la Comisión.